

CAMBIOS EN EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS RURALES : LA PROVINCIA DE TERUEL*

Luisa M^a FRUTOS

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza

Manuela SOLANS y M. Carmen CHUECA

Centro de Ciencias Sociales (CIESM) C.S.I.C.

Resumen: Numerosos trabajos ponen de manifiesto cómo los cambios socioeconómicos y técnicos del siglo XX han provocado en las zonas rurales una emigración generalizada. Este proceso ha sido particularmente rápido y agudo en España, aunque no homogéneo. La provincia de Teruel es un ejemplo bien representativo, ya que todavía tiene un alto índice de ruralidad y entre 1900 y 1981 ha perdido casi la mitad de su población. Se trata aquí de demostrar que esta despoblación ha modificado el sistema de asentamientos, en buena medida en función del tamaño que tenían los núcleos y el número de diseminados, provocando un mayor desequilibrio y concentración espacial de la población.

Palabras clave: Poblamiento rural, despoblación.

Abstract: A number of studies have revealed how socioeconomical and technical changes during the 20th century have lead to a generalized emigration in the rural areas. This process has been particularly fast and acute in Spain, although it has not been homogeneous. The province of Teruel is a very representative example since it still has a high index of rurality, and between 1900 and 1981 it has lost almost half of its population. The aim of this paper is to show that this depopulation has amodified the system of settlements in a way depending to a great extent on the size of the former settlements and the number of isolated farms, so causing a greater unbalance and spatial concentration of the population.

Key words: Rural settlement, depopulation.

* Este trabajo fue presentado al VI Coloquio Ibérico de Geografía celebrado en Oporto del 14 al 17 de septiembre de 1992.

INTRODUCCION

A lo largo del siglo XX las áreas rurales españolas se han visto afectadas por una serie de cambios socioeconómicos y técnicos, inmersos en la transformación general del país, que han generado, entre otras modificaciones, una intensa despoblación provocada por la emigración desde estas zonas a las urbanas y por las secuelas demográficas de desarticulación estructural y envejecimiento que tales migraciones conllevan. Este movimiento se acelera particularmente a partir de los años cincuenta, coincidiendo con el proceso de industrialización y desarrollo español. Así, según los criterios del Instituto Nacional de Estadística (INE), que considera población rural la que habita en municipios de menos de 2000 habitantes y semi-rural la de aquellos que tienen entre 2000 y 10.000, en el primer censo del siglo se registraba una población netamente rural de mas de cinco millones de personas, que suponían el 27.5 % del total, a la que puede añadirse la calificada como semi-rural, que casi alcanzaba los 8 millones y un 40 % de los españoles, con lo que entre ambos conjuntos abarcaban cerca del 70 % de la población. En 1981 el número de habitantes registrado en estos grupos había descendido en cifras absolutas y relativas, contabilizándose algo mas de tres millones de rurales, esto es el 8.6 % de todo el contingente demográfico, mientras los semi-rurales no alcanzaban los siete millones, siendo su porcentaje del 18.2 sobre el total y, por tanto, entre ambos apenas superaban el 25 %.

Esta pérdida demográfica no ha sido, ciertamente, homogénea en todas las regiones españolas aunque si generalizada. Muchos son los factores que han influido en las variaciones que se constatan en las diversas áreas, estudiadas por algunos autores, pero entre ellos tiene un peso importante el sistema de poblamiento existente a principios de siglo y su grado de conectividad, relacionado con algunos de los caracteres del soporte físico, especialmente con la topografía y la altitud. En suma, pueden considerarse como causas directamente relacionadas con el abandono de la población rural el tamaño de los asentamientos, su localización en altitud, el grado de aislamiento y la conexión con el núcleo principal mas cercano. Es evidente que el descenso del número de habitantes de las áreas rurales y semi-rurales ha debido comportar algunos cambios en el sistema de poblamiento, habiéndose puesto de manifiesto, en los datos estadísticos y en numerosos trabajos, la disminución del número de municipios de menos de 2.000 y de menos de 10.000 habitantes, que entre 1900 y 1981 pasan de 7.215 a 5.893 en el primer caso y de 1.832 a 1.589 en el segundo, bien que dicho concepto de "municipio" no se identifique con el de "núcleo". Igualmente se da el hecho, aunque de mas difícil comprobación, del abandono de un elevado número de diseminados.

Partiendo de estas ideas previas se ha centrado nuestro interés en la provincia de Teruel, una de las tres en que se divide la región aragonesa, que cumple las

condiciones de pertenecer a la España interior, que es donde mas fuertemente se ha dejado sentir el éxodo rural, de estar constituida casi en su totalidad por tierras de bastante altitud, de tener un tradicional sistema de poblamiento de pequeños núcleos con zonas de bastantes diseminados, de sufrir una defectuosa red de comunicaciones y de ser eminentemente rural. Las conclusiones a las que se ha llegado, en tanto esta provincia se considere como un espacio característico de áreas con fuerte despoblación, pueden generalizarse para entender lo que ha ocurrido en otras regiones españolas.

FUENTES QUE INFORMAN SOBRE EL POBLAMIENTO

Inicialmente se partió de la base de que una de las claves que permitirían explicar las causas del abandono de numerosos asentamientos y los consiguientes reajustes del sistema de poblamiento, era encontrar la relación existente entre estos abandonos y las variables mas arriba mencionadas: tamaño, altitud y aislamiento, sentando la hipótesis de que a menor tamaño y mayor altitud y aislamiento se producirían un número mas importante de despoblados. La única fuente de información que permite constatar los cambios en el número de asentamientos y sus características es el Nomenclátor, documento oficial que es un apéndice del Censo de la Población de España publicado de modo regular cada diez años: en los terminados en cero desde principios de siglo y en los terminados en uno, desde 1981, en ambos casos por acuerdo internacional. El Nomenclátor de 1991 no está publicado todavía.

Del Nomenclátor se dispone de una serie larga y relativamente homogénea, ya que desglosa para cada término municipal el núcleo principal y los distintos asentamientos, informando no solo sobre la cantidad de la población sino sobre las edificaciones y otras características. Sin embargo, tanto en la calificación de dichos asentamientos como en los últimos aspectos citados, a lo largo del siglo han ido cambiando los criterios de inscripción, lo que impide establecer correctas comparaciones entre las distintas variables, como ya señaló MELON (1958). En lo que se refiere al registro de los asentamientos destacaremos, respecto de las variables que interesan en este caso, las principales diferencias entre los documentos censales. El Nomenclátor de 1900, que va a servir de punto de partida a este trabajo, recoge nominalmente todas las entidades o núcleos de población constituidas por 10 o mas edificios o albergues en cada término municipal, citados aquí como "*ayuntamientos*", y englobando los de menos de 10 edificios bajo el título "*Grupos inferiores, inhabitables y edificios diseminados*". En este último conjunto indica, por una parte, los destinados a vivienda, desglosando los habitados y los accidentalmente deshabitados y, por otra, los inhabitados por razón de uso (pajares, corrales, parideras, etc.), diferenciando en todos los que distan mas o menos de 500 metros del núcleo mayor. Los de 1910, 20 y 30 tienen entre si gran similitud, pero hay que mencionar algunas

distinciones respecto del primero citado. Así, el fuerte crecimiento de las entidades nominativas a lo largo de este periodo no solo se debe al aumento de población, que conlleva el incremento de edificios y el paso de algunos de los establecimientos de los "grupos inferiores" a entidad nominativa, sino también a una desagregación distinta, y al parecer arbitraria, de las mencionadas entidades nominativas y a la creación de otras de nueva planta (Estaciones, fábricas, etc.).

El Nomenclátor de 1940 presenta novedades de terminología y de fondo, siendo el que registra una mayor cantidad de lugares nominados. En lo que afecta a la clasificación de los asentamientos, suprime radicalmente el concepto de "diseminado" e introduce el de "entidades singulares" para calificar cualquier asentamiento nominado, por lo que no se identifica con la "entidad de población" de los anteriores registros, no especificándose si dicha "entidad singular" está habitada o deshabitada. Los Nomenclátors de 1950 y 1960 mantienen el nombre de "entidades singulares" pero diferenciando en ellas las edificaciones y habitantes en compacto y en diseminado y las destinadas a vivienda y otros usos. Los diseminados se registran en grupo y ninguno de ellos tiene asignado un nombre, cosa que si ocurre en 1940, por lo que el numero de entidades nominadas es inferior al de esa fecha. Los últimos Nomenclátors de 1970 y 1981 mantienen criterios similares, definiendo lo que se entiende por entidad singular, núcleo de población y diseminado, con la única diferenciación entre ambos de la distancia mínima a partir de la cual una edificación se considera perteneciente al núcleo o separada de él: en la primera fecha son 500 metros y en la segunda 200. Igualmente se puede añadir que introducen la diferenciación de la población por sexos.

Otros datos que, en principio, hubieran sido de utilidad para establecer algunas causas posibles de abandono de asentamientos, como la altitud o la distancia a la capital municipal, tienen un registro temporal incompleto o responde a criterios distintos entre principios del siglo y el momento actual. Respecto a la altitud, aunque solo aparece registrada a partir de 1950, el dato sería válido igualmente para 1900. Sin embargo no resulta útil, pues solo consta para la capital municipal y algunas otras entidades. En cuanto a la distancia, en los primeros registros se refiere a la que hay entre las entidades singulares en compacto y el mayor núcleo de población y en los mas recientes a la capital municipal, no coincidiendo necesariamente ambos núcleos. Por otra parte no consta en ningún documento la calidad de las vías y por tanto no permite conocer la distancia-tiempo, máxime teniendo en cuenta el cambio en los medios de transporte. Por todo ello no es posible introducir en el análisis de modo sistemático el uso de estas variables, aunque se ha podido constatar localmente el papel que han jugado en el despoblamiento.

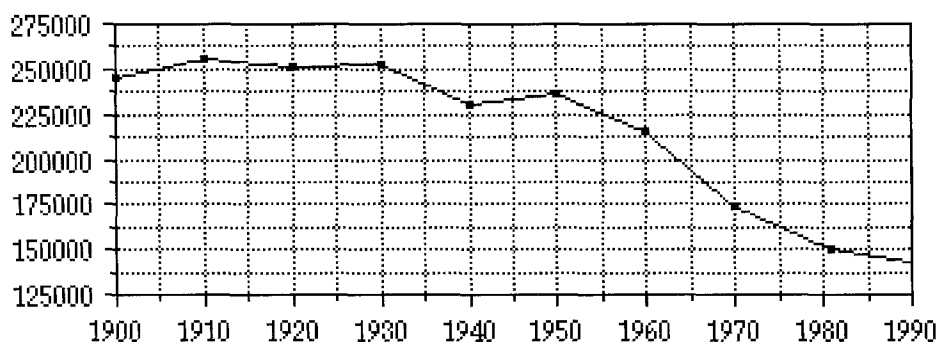
La rápida revisión que se ha presentado sobre esta fuente pone de manifiesto que para conocer los cambios en el sistema de poblamiento no es utilizable toda la

serie. Por ello, para este trabajo se han empleado los Nomenclátors de 1900, 1930, 1950 y 1981 y solo respecto de la variable "número-tamaño" de los núcleos y contingente global de la población diseminada.

EL CARACTER RURAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Si consideramos los criterios generalmente aceptados que permiten calificar un espacio como rural, puede decirse que la provincia de Teruel ha mantenido este carácter a lo largo de todo el siglo en la mayor parte de sus comarcas. Tales criterios se refieren a la población, el poblamiento y la actividad predominante. Respecto del comportamiento demográfico, uno de sus rasgos más significativos es la pérdida de población por emigración y sus repercusiones en la dinámica y estructura biológica. Desde 1900 hasta 1991 la provincia en conjunto ha perdido el 42.68 % de su población, con un descenso muy rápido desde 1950. Este mismo hecho se constata en todas las comarcas, incluida la de la capital provincial. Como resultado de una emigración selectiva, las pirámides de edades presentan profundas muescas en los grupos de edad activa y fecunda y un estrechamiento acusado en la base. El envejecimiento resultante se refleja en los altos porcentajes de personas de más de 65 años que en la mayoría de las comarcas superan el 20 %, siendo el índice de reemplazamiento inferior a 1 salvo en Cuencas Mineras y Teruel.

Evolución de la población de la provincia de Teruel.

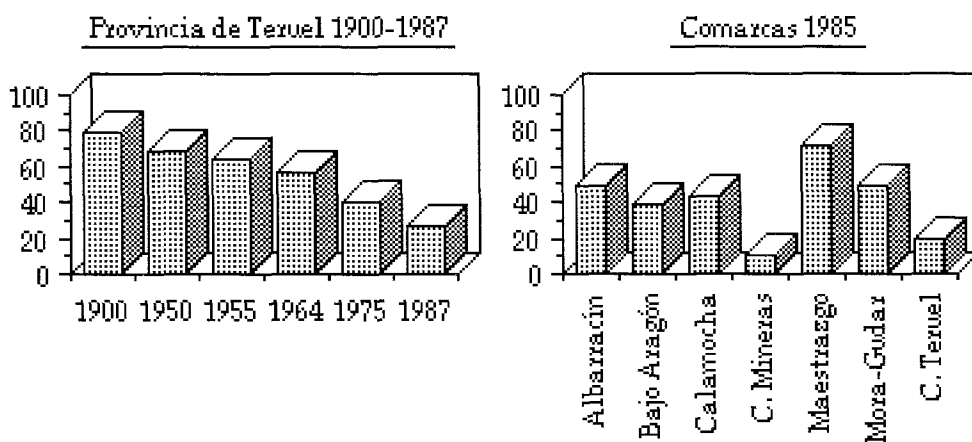


La dimensión de los núcleos es considerada estadísticamente como factor de diferenciación, como se ha indicado al principio. Aun sin contar los diseminados, al iniciarse el siglo el 96.6 % de los núcleos tenían menos de 2.000 habitantes y el 3.3 % restante no superaba los 10.000, incluida la capital provincial, manteniéndose estos mismos porcentajes en 1981, con la salvedad de que dos de los núcleos más grandes, la capital y Alcañiz superan los 10.000 habitantes. Con este sistema de poblamiento,

siendo bastante extensa la provincia, la densidad media es baja a lo largo de toda la centuria, con una clara disminución entre los 17 h./Km² de 1900 y los 10.2 h./Km² actuales. En el último Nomenclátor disponible, tres comarcas, Albarracín, Maestrazgo y Mora-Gúdar, tienen menos de 5 h./Km², siendo todas ellas zonas de montaña.

En cuanto a las actividades económicas, la agricultura sigue siendo la ocupación predominante en zonas rurales, aunque no sea la única. En la provincia de Teruel hasta 1950 la población activa agraria superaba el 60 % del total. La evolución económica de estos últimos decenios han permitido un cierto crecimiento industrial y de los servicios pero todavía el 27 % de los activos son agrarios. A nivel comarcal, con la excepción de las Cuencas Mineras y Teruel, la población dedicada a la agricultura es superior al 40 % e incluso en el Maestrazgo al 70 %. En suma, todo parece indicar que esta provincia mantiene un fuerte carácter rural, como se mencionó mas arriba.

Evolución y reparto comarcal del porcentaje de población activa agraria



EL SISTEMA DE POBLAMIENTO Y SUS CAMBIOS

Ya ha quedado dicho que las tierras turolenses se caracterizan por un sistema de poblamiento en pequeños núcleos con algunas zonas donde los diseminados son importantes.

Evolución del número de núcleos por tamaños

	<u>Año 1900</u>		<u>Año 1950</u>		<u>Año 1981</u>	
	<u>Nº nucl.</u>	<u>%/total</u>	<u>Nº nucl.</u>	<u>%/total</u>	<u>Nº nucl.</u>	<u>%/total</u>
Menores de 50 habt.	77	18,3	60	15,0	90	24,7
De 51 a 100 habt.	31	7,4	34	8,5	55	15,5
De 101 a 500 habt.	154	36,6	179	44,7	145	39,9
De 501 a 2000 habt.	144	34,2	114	28,5	61	16,8
De 2001 a 10000 habt.	14	3,3	12	3,0	10	2,7
Mayores de 10000 hab.	0	0	1	0,3	2	0,6
TOTAL	420	100	400	100	363	100

Básicamente la pérdida de población no ha modificado sustancialmente este marco, salvo en el abandono de la mayor parte de los diseminados tradicionales, y en todo caso lo ha agudizado, haciendo más numerosos los núcleos pequeños al perder los medianos parte de su población como puede apreciarse en el cuadro.

Desde 1900 se han perdido 59 núcleos y los de menos de 50 habitantes, que eran el 18 %, son ahora el 25 % del total. A esto habría que añadir los despoblados en diseminado, cuyo número es imposible de constatar por la falta de homogeneidad de las fuentes ya citada, pero cuya población, que si puede compararse, ha pasado de 22433 en 1900, a 3867 en 1981, con una pérdida de 82.76 %.

En las distintas comarcas este cambio no ha tenido exactamente el mismo significado puesto que ya se partía de matices diferenciales en el sistema de poblamiento. En el hábitat diseminado, Mora-Gúdar destaca entre todas ellas con una pérdida tal que la población que habitaba en diseminado suponía el 30.5 % en 1900 y se ha reducido al 5.9 % en 1981.

Población en diseminado

	<u>Año 1900</u>		<u>Año 1981</u>	
	<u>Población</u>	<u>% / total</u>	<u>Población</u>	<u>% / total</u>
Albarracín	923	5,57	310	5,40
Bajo Aragón	6948	4,47	696	1,00
Calamocha	821	2,48	248	0,69
Cuencas Mineras	1397	3,58	226	0,84
Maestrazgo	2955	22,07	616	19,81
Mora-Gúdar	5581	30,59	682	5,90
C. Teruel	3808	7,63	1088	2,32
Total Provincia	22433	9,05	3866	1,96

En las restantes las diferencias son menores, aunque heterogéneas, como indica el cuadro. Respecto de las entidades por municipio, en los mapas adjuntos se reflejan las diferencias entre el inicio del siglo y el momento actual. No obstante la evolución no ha sido lineal, puesto que, siempre excluyendo los diseminados, se aprecian dos fases: hasta 1930, en todas las comarcas hay un incremento a veces muy fuerte del número de núcleos censados, por las razones mencionadas al hablar de las fuentes. Poniendo en relación los datos de 1930 con los de 1950 se comprueba una disminución generalizada que se mantiene hasta 1981. Comparando los datos mas recientes con los de 1900, los cambios mas importantes corresponden a la comarca de Teruel, que pierde 29, a Mora-Gúdar y al Bajo Aragón que pierden 12 cada una de ellas. En las demás las pérdidas se dan, pero son menores, con la excepción de Cuencas Mineras, que es la menos rural, donde se suma un nuevo núcleo. En Calamocha no ha habido ningún cambio.

En las distintas comarcas este cambio no ha tenido exactamente el mismo significado, puesto que ya se partía de matices diferenciales en el sistema de poblamiento. En el hábitat diseminado, Mora-Gúdar destaca entre todas ellas con una pérdida tal que la población que habitaba en diseminado suponía el 30.5 % en 1900 y se ha reducido al 5.9 % en 1981. En las restantes las diferencias son menores, aunque heterogéneas, como indica el cuadro. Respecto de las entidades por municipio, en los mapas adjuntos se reflejan las diferencias entre el inicio del siglo y el momento actual. No obstante la evolución no ha sido lineal, puesto que, siempre excluyendo los diseminados, se aprecian dos fases: hasta 1930, en todas las comarcas hay un incremento a veces muy fuerte del número de núcleos censados, por las razones mencionadas al hablar de las fuentes. Poniendo en relación los datos de 1930 con los de 1950 se comprueba una disminución generalizada que se mantiene hasta 1981. Comparando los datos mas recientes con los de 1900, los cambios mas importantes corresponden a la comarca de Teruel, que pierde 29, a Mora-Gúdar y al Bajo Aragón que pierden 12 cada una de ellas. En las demás, las pérdidas se dan, pero son menores, con la excepción de Cuencas Mineras, que es la menos rural, donde se suma un nuevo núcleo. En Calamocha no ha habido ningún cambio.

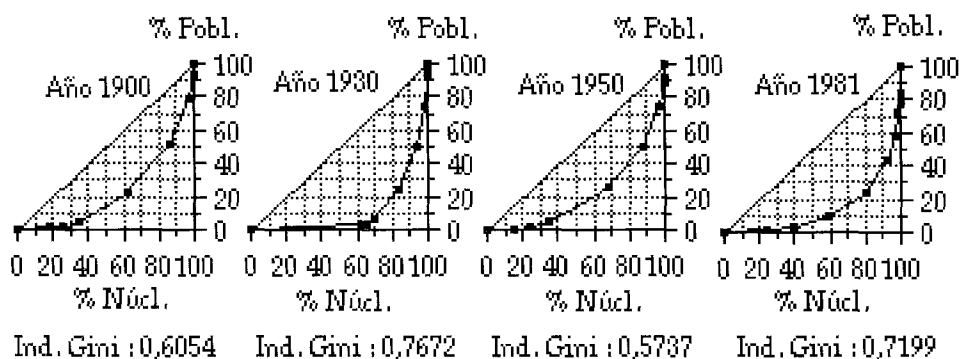
Si excluimos las cabeceras municipales la distribución del número de entidades por municipio y sus cambios se plasman en los mapas de 1900 y 1981. En 1900 las comarcas con un mayor número de entidades y también con diseminados eran las correspondientes a áreas montañosas orientales (Mora-Gúdar y Maestrazgo), al sector meridional de la comarca de Teruel y a Albarracín. Muy pocos municipios fuera de este ámbito tienen algunas entidades. La pérdida de estos asentamientos afecta especialmente a la comarca de Teruel y Mora-Gúdar que actualmente tienen 11 menos que al iniciarse el siglo. En menor grado el Bajo Aragón, Maestrazgo y Albarracín presentan también una evolución negativa. Calamocha y las Cuencas Mineras constituyen excepciones, por diversas causas. En el primer caso se debe a una

reorganización administrativa y muchas de las entidades corresponden a antiguas cabeceras municipales; en el segundo caso además de algunas fusiones municipales existen nuevos asentamientos de carácter minero.

ALGUNAS CAUSAS Y EFECTOS DEL DESPOBLAMIENTO

Partiendo de la hipótesis enunciada al principio, en la que se consideraba que el sistema de poblamiento de pequeños núcleos existente en 1900 condicionaba el despoblamiento a lo largo de la centuria, se ha puesto en relación el número de asentamientos en compacto de menos de 50 habitantes, para esa primera fecha, con el número de despoblados hasta 1981, resultando una correlación lineal de 0.801, que evidentemente es alta. Puede añadirse que si correlacionamos dichas pérdidas con los núcleos menores de 100 habitantes, el índice es 0.678, todavía significativo aunque pone de manifiesto que casi un 30 % de los factores que influyen en el abandono de los asentamientos corresponde a otras variables.

El primer efecto del abandono de núcleos que se aprecia en las curvas de Lorenz es una variación en la concentración poblacional, que aumenta entre 1900 y 1930 para disminuir de nuevo en 1950, esencialmente como resultado de los criterios censales, e incrementarse de nuevo en 1981. Así, si el índice de Gini era 0.6054 al iniciarse el siglo, en 1981 es 0.7199, dejando constancia del incremento de la concentración citado.

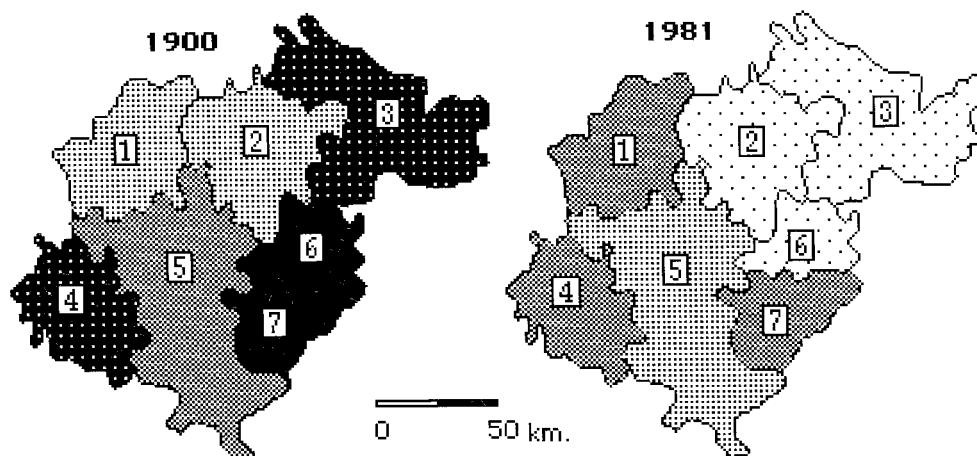


A escala comarcal y de nuevo sin tener en cuenta los diseminados, cuyo número real, como ya se ha dicho, se desconoce, se ha aplicado el índice de Colas, pese a tener algunas deficiencias, porque permite establecer la relación entre el sistema de asentamientos, la población que se distribuye entre ellos y la superficie del área que se está analizando. Aun considerando que la información que afecta solo a las entidades

no es completa, se pone de manifiesto que a lo largo del siglo ha habido un cambio en el grado de dispersión, que era bastante fuerte en 1900 y se va haciendo menor hasta 1981. En este último año solo es apreciable en Albarracín y Mora-Gúdar, que mantienen las pautas de poblamiento iniciales, aunque con mucha menor intensidad, y en Calamocha en razón de las fusiones de municipios mencionadas mas arriba. En la comarca de Teruel se mantiene alguna dispersión pero mucho menos acusada que en etapas anteriores, siendo las modificaciones mas importantes las correspondientes al Bajo Aragón y al Maestrazgo, que partiendo de un sistema con alta dispersión han evolucionado hacia una población bastante concentrada.

Otro de los efectos del cambio es el descenso de las densidades no solo demográficas sino de los asentamientos nominales, pese a haber surgido recientemente algunas urbanizaciones y residencias secundarias que compensan las pérdidas de los asentamientos tradicionales. Ya se aludió mas arriba a la baja densidad demográfica de principios de siglo, que se extrema en 1981. Relacionado directamente con todo esto puede hablarse de dos efectos complementarios distintos. En primer lugar la escasa entidad de los municipios turolenses actuales ha repercutido en el montante de sus presupuestos municipales y en la deficiente dotación de servicios a todos los niveles, destacando educación, sanidad y transportes, siendo el mas reciente hecho la supresión de servicios de ferrocarril acordada por la propia administración, alegando su escasa rentabilidad, lo que es suficientemente ilustrativo. En segundo lugar en algunas comarcas se ha producido un reajuste administrativo con la fusión de municipios, siendo los casos más típicos los de las comarcas de Calamocha y Teruel.

En suma y como conclusión puede decirse que la idea previa de que se partía se constata, comprobándose un cambio en el sistema de poblamiento ya que no espectacular si suficiente, con un descenso importante de la población dispersa y una disminución generalizada del tamaño de los núcleos, desajustándose la jerarquía de los asentamientos en toda la provincia al agudizarse la diferencia entre los núcleos mas importantes con los restantes, cuestión, a la que por otra parte, ya se habían referido algunos autores. Se evidencia también que una de las causas principales del cambio es el tamaño previo de los asentamientos y su disposición en el territorio.

**Comarcas:**

1. Calamocha
2. C. Mineras
3. Bajo Aragón
4. Albarracín
5. C. Teruel
6. Maestrazgo
7. Mora-Gudar

**Índice de Colas**

$$K = \frac{S \cdot N}{T - E}$$

S = Superficie del municipio

N = Número de núcleos

T = Población total del municipio

E = Población total de los núcleos

BIBLIOGRAFIA

BIELZA, V. (1977): *La población aragonesa y su problemática actual*. Librería General. Zaragoza.

BIELZA, V. (1988): *La población de la provincia de Teruel*. Inst. Estudios Turolenses. Teruel.

CHUECA, C.; FRUTOS, L; SOLANS, M. (1983): "Teruel: un espacio desertizado". *Actas del VIII Coloquio de Geógrafos Españoles*, Univ. de Barcelona/AGE, 269-276.

FAUS, C.; HIGUERAS, A. (Ed.) (1992): *Rural depopulation*. Com. on Population Geography. Dep. Geografía y O.T. Zaragoza.

MELON, A. (1958): *Los modernos Nomenclátors de España (1857-1950)*. Real Academia de la Historia. Madrid.

SOLANS, M. (1968): *Evolución de la población de Teruel entre 1860 y 1960*. Inst. de Estudios Turolenses. Teruel.